

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HILLARY TRAVEL & LIVING S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Arenillas a los 30 días del mes de Marzo del 2018, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en el Km 1 Vía Arenillas Alamor, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía HILLARI TRAVEL & LIVING S.A.; bajo la presidencia del Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo quien solicita que se designe como Secretario Ad-hoc Ab. Carlos Andrés Lopez Apolo, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI	1200	\$10.00
2	ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS	150	\$10.00
3	ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	150	\$10.00
	TOTAL DEL CAPITAL	1.500	\$ 10.00

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **HILLARY TRAVEL & LIVING S.A.**, que es de \$ 15.000,00 dólares de Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2017;
6. Designación del Comisario del Ejercicio Económico 2018.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan **1500** acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía HILLARY TRAVEL & LIVING S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.-

En ausencia de la Gerente General de la Compañía HILLARY TRAVEL & LIVING S.A., expone el informe correspondiente al año 2017, el presidente de la compañía, Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Lcda. Miryan Ajila Huiracocha Comisaria de la Compañía HILLARY TRAVEL & LIVING S.A., expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.-

En calidad de contadora de la compañía HILLARY TRAVEL & LIVING S.A., toma la palabra la Ing. Susana Carrión y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. Manuel Seoban Rojas Amari mociona que se ratifique como Comisario de **HILLARY TRAVEL & LIVING.**, a la Ing. Miryan Ajila Huiracocha, moción que es secundada por el Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo, y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 11:00 horas con 45 minutos del 30 de marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



Ing. JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
PRESIDENTE EJECUTIVO

SRA. LORGIA ELIZABETH CUENCA CORREA
GERENTE GENERAL



Ab. CARLOS LOPEZ APOLO
SECRETARIO AD-HOC



MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
ACCIONISTA



JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
ACCIONISTA



RICARDO ANDRES ROJAS FAJARDO
ACCIONISTA